Con Pulsia
Paraque elleben
S. Anto. de Juan
Sanz Bozrios —

Mi Zaegan de Caceres Regidor desta ciud dixo que en cum
plim.to della Comision que esta ciud. le dio en negocios de Jo.
Sanz Bozrios y Mateos. agena de Compulsoria. para
Ellec.ar los autos. Segun y como le dio se requiera
Con esta adlecua. Se siga en pas.a. y que dl mayor dom.o
de propios Pague lo que Montare dicha. Y lo firmo
Para dl dho pago. de los dhos Jo.n y Stac.a. Los cuales que
se requiera con la dha Prouision adlecua. Se siguen estan
Los dhos Anto. Zaragueta agrcen.te ruego. y q dl mayor dom.o
de propios Pague Pague Por ende lo q. Mi Jurisdicion
Lo que fuere necesario. —— Baeza. de Xaco. que mrgun fora
tero. . que Entienda lo q. mas. Con el mismo Pleito valga Estado
que Se trata. no balga —

Dr Rodrigo Dr Gonzalez

Dr Rodrigo

Dr Gonzalez

Ante mi
Gil Hassanoua
Escno

En Murcia de Cartagena en Veynte dias del mes de Junio de mill y
Seiscientos y quarenta y quatro años. Ante el Señor Alcalde
Mayor y Capitan a Guerra desta Ciudad y su Reyno Parecio
Presente Juan Sanz Bozrios Vezino desta Ciudad y dixo que
Por quanto Por parte de Juan Mateos Vezino desta Ciudad
Se presento Provision de su Magestad y Real Consejo de
Ordenes Para que Se le Cumpla y Execute en todo y Por todo
Segun y como en ella se contiene Y Para Mejor Cumplimiento
de la dha Provision Se Despacho Comision a Diego Gomez
Vezino desta Ciudad Para que Fuese a los Lugares de